



BASES DEL 1er CONCURSO: “EL SEADE LO HACES TÚ”

El Comando de Educación y Doctrina, a través del Departamento de Educación a Distancia del Ejército, invita al personal militar de la Institución a participar del concurso “**EL SEADE lo haces tú**” cuyo objetivo es dar una oportunidad a todas aquellas personas que tengan el anhelo de contribuir a la preparación de la fuerza del Ejército, por medio de la materialización de un proceso de enseñanza en modalidad virtual, en el que pueda transformar conocimientos de interés y trascendencia transversal para la Institución en un recurso educativo y, así, convertirse en un agente activo de cambio en la organización.

A lo largo de su carrera, ha tenido la oportunidad de acumular una cantidad importante de conocimientos. Su aporte en determinadas áreas, lo habilitan para demostrar no solo su pericia técnica sobre un determinado tema, sino que también, de hacernos entrega de su experiencia, el saber hacer de su práctica.

Piense en todas aquellas materias y contenidos específicos que podrían ser compartidos con un público más amplio, a través de un recurso educativo en modalidad virtual.

I PARTICIPANTES

Personal militar de la Institución.

II TEMAS

Las áreas temáticas para el desarrollo del recurso educativo son:

- Herramientas que optimicen la Instrucción y Entrenamiento
- Buenas prácticas en procesos logísticos
- Experiencias de uso de armamento en terreno/polígono
- Marco valórico de la profesión militar
- Derechos y deberes de los funcionarios públicos
- Investigaciones Sumarias Administrativas (elementos claves, errores comunes)
- Acontecimientos históricos y su influencia en la Doctrina Institucional
- Cuarta Revolución Industrial y su impacto en la Institución
- Entre otros temas de actualidad que tengan relevancia e impacto en la Institución

Al momento de definir el tema, es necesario considerar que el recurso educativo que se desarrolle será de 20 horas cronológicas, por lo tanto, si bien aquí se presentan áreas macro, el postulante es quien debe definir el tema en específico. Por ejemplo, si el postulante decide, por su experiencia en el área, proponer un curso que se enmarca dentro del área temática “marco valórico de la profesión militar”, el postulante debe especificar que elemento del marco valórico va a desarrollar en el curso.

III HITOS, PLAZOS Y FECHAS IMPORTANTES

El concurso considera los siguientes hitos en su desarrollo:

Hito	Fecha
Plazo para remitir la postulación	01NOV2022
Publicación Ganadores	30DIC2022
Producción del Recurso Educativo	1er trimestre del 2023



IV INCENTIVOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPA

Con el objetivo de aprovechar y visibilizar los distintos conocimientos, experiencias y funciones del personal militar, el concurso seleccionará dos ganadores, uno perteneciente a la Fuerza Terrestre y otro a la Fuerza Generadora.

- Ganadores:
 - Recibirán una anotación de mérito en el concepto N.º4 “Compromiso Institucional” de más 1 pto. (Más un punto).
 - Pasantía en el Departamento de Educación a Distancia – DIVEDUC, para trabajar como experto en contenido del proceso de diseño y desarrollo de un recurso educativo en modalidad virtual junto a profesionales motivados, comprometidos y especialistas, quienes materializarán los anhelos e ideas de los ganadores del concurso con un enfoque innovador.
- Personal Preseleccionado:
 - Recibirán una anotación de mérito en el concepto N.º4 “Compromiso Institucional” de más 0,50 pto. (Más cero coma cincuenta puntos).

V FORMA DE POSTULACIÓN

La postulación al concurso se realiza de manera remota, por medio de la entrega de una ficha de postulación y un video, en la cual el postulante debe explicar su tema y exponer de manera persuasiva la importancia transversal del tema propuesto para la Institución. Los lineamientos para la elaboración de ambos archivos y las pautas con los que serán evaluados, se encuentran en el sitio web del seade y/o sicape.

El postulante deberá enviar el video utilizando el servicio de transferencia de archivos *wetransfer*¹ y la ficha al correo: seade@ejercito.cl. Ambos archivos deben ser enviados el mismo día, de lo contrario la postulación quedará anulada, asimismo, se requiere informar del envío del archivo de *wetransfer*², en el mensaje de correo en el que se adjunte la ficha de postulación.

Debido a que el presente concurso está considerado como una instancia de carácter académico, no se tolerará la copia y/o plagio, por lo tanto, cada ficha y video serán sometidos a un proceso inicial de selección, en el cual se establecerá la originalidad de las ideas y ausencia de plagio planteadas en ambos productos. En el caso de ser detectada y comprobada la conducta de copia y/o plagio, tanto en la ficha o en el video o en ambas, aquellos postulantes serán inmediatamente desclasificados del concurso y notificados vía correo electrónico por medio del documento identificado “notificación de desclasificación del concurso”, que se encuentra en el sitio web del seade y/o sicape.

¹ Para aprender a utilizar *wetransfer* visite el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=6cg0F4PjZg>

² Cuando *wetransfer* le solicite un correo para enviar el video, debe ser al correo seade@ejercito.cl.